vinetur

Trump golpea a Brasil con aranceles del 25% tras acusarlo de bloquear el mercado estadounidense

La medida apunta al etanol, la madera y otros insumos con riesgo de encarecer productos en Estados Unidos

lunes 20 de julio de 2026



Estados Unidos aplicará un arancel del 25% a determinados productos de Brasil a partir de este martes, 22 de julio, por decisión de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR), siguiendo instrucciones del presidente Donald Trump. La medida se adopta al cierre de una investigación de un año bajo la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974.

La USTR sostiene que esa investigación concluyó que actos, políticas y prácticas de Brasil han perjudicado durante décadas a trabajadores, empresas e innovadores estadounidenses al limitar el acceso de los exportadores de Estados Unidos a uno de los mayores mercados del mundo.

El secretario de Estado, Marco Rubio, afirmó que el Gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva no ha negociado “de buena fe” con Washington y vinculó directamente los nuevos aranceles a esa falta de acuerdo. Rubio sostuvo además que las políticas económicas brasileñas perjudican tanto a ciudadanos estadounidenses como brasileños.

La secretaria de Agricultura, Brooke Rollins, relacionó la decisión con lo que calificó como prácticas comerciales injustas y con la deforestación ilegal. Rollins puso el foco en el etanol y aseguró que el arancel brasileño del 18% sobre el etanol estadounidense ha recortado más de un 87% las exportaciones de ese producto a Brasil desde 2018.

En la misma línea, la Renewable Fuels Association respaldó la actuación de la USTR y afirmó que Brasil ha bloqueado durante años el etanol estadounidense mediante aranceles y barreras de mercado. Su presidente ejecutivo, Geoff Cooper, señaló que, tras varios intentos fallidos de negociación para recuperar un comercio “libre y justo” entre ambos países, Washington optó por un trato recíproco.

La National Corn Growers Association también apoyó la medida. Su presidente, Jed Bower, señaló que la Administración Trump ha actuado tras investigar la conducta comercial de Brasil y ha impuesto aranceles para corregir una diferencia que considera injusta para los productores de maíz de Estados Unidos.

Growth Energy, otra patronal del sector, afirmó por boca de su consejera delegada, Emily Skor, que Brasil ha bloqueado durante casi una década las importaciones de etanol estadounidense mientras sus productores han tenido acceso completo al

mercado de Estados Unidos. A su juicio, ese desequilibrio ha causado un fuerte perjuicio a agricultores y productores de etanol del país.

La Consumer Brands Association pidió que las recomendaciones finales tengan en cuenta limitaciones de abastecimiento interno y recursos naturales no disponibles en Estados Unidos. Su presidenta ejecutiva, Melissa Hockstad, citó entre esos productos el café, ciertos productos de madera y vegetales y otros ingredientes clave. La organización defendió que los anexos elaborados por la USTR ayuden a proteger la disponibilidad y precios asumibles de productos en el mercado estadounidense.

La Louisiana Loggers Association agradeció igualmente la decisión y sostuvo que puede ayudar a igualar las condiciones para la industria maderera del país. La asociación subrayó que los productores estadounidenses operan bajo estándares ambientales y laborales muy altos.

Aunque el anuncio oficial se centra en materias primas agrícolas, madera e insumos industriales, la medida puede tener efectos sobre el sector de bebidas en Estados Unidos si parte de las importaciones brasileñas afectadas incluye vino u otras bebidas alcohólicas o ingredientes usados por esa industria. En ese caso, el nuevo arancel podría elevar precios, reducir márgenes empresariales y alterar flujos comerciales entre ambos países.